



>> MEMORIA  
INSTITUCIONAL

>> BALANCE DE LOS  
ESTADOS CONTABLES

**20**  
**17**

# Indice

I. Memoria Institucional [p. 3]  
II. Estados Contables 2016 [p. 9]  
Informe del Auditor [p. 17]  
Informe único Comisión Revisora de Cuentas [p. 19]

## CONSEJO DIRECTIVO 2015-2017

**Laura Ferrer Varela**

Secretaría General

**Luciana Seminara**

Secretaría Adjunta

**Analia Chumpitaz**

Secretaría Gremial

**Sergio Arelovich**

Secretaría de Finanzas

**Cristian Villarruel**

Secretaría de As. Académicos

**Marcela López Machado**

Secretaría de Acc Soc. y DDHH

**Ariel Monti Falicoff**

Secretaría de Prensa

**María Laura Bianciotto**

Secretaría Administrativa y de Actas

Patricia Real

Jean Escobar

Nanci Carlini

Mario Bortolotto

VOCALES

El 2017 fue el segundo año de gobierno de Cambiemos. Desde principio a fin, las políticas públicas mostraron con claridad el perfil político del Gobierno Nacional. El cierre unilateral y autoritario de la Paritaria Nacional Docente y la negociación de salarios a la baja; la escalada represiva (vg: la violación de la universitaria con el ingreso de fuerzas policiales, la desaparición forzada de Santiago Maldonado o el asesinato de Rafael Nahuel) y la ofensiva contra la Memoria, Verdad y Justicia (el intento del “2x1”, las domiciliarias para los genocidas o el enlentecimiento de las causas de Lesa Humanidad); la reforma previsional -o mejor dicho, el recorte a los haberes jubilatorios- y el intento de reforma laboral cerraron el año. Decisiones y políticas que se inscriben en el endeudamiento público, la escalada de precios, tarifazos, desocupación y los retrocesos en las políticas públicas que hacen a derechos y conquistas como la salud, educación, cultura.

En muchas ocasiones la respuesta de nuestro pueblo, además de mostrar vitalidad, impidió algunas de dichas políticas. En esas movilizaciones y acciones la COAD siempre dijo presente: en la Marcha Federal Docente; en el Paro Nacional; en el Paro Internacional de Mujeres 8/03; el 24 de marzo, contra el 2x1 y por justicia para Santiago Maldonado; en rechazo de la Reforma Previsional y Laboral. Asimismo, nuestro gremio impulsó y garantizó una nutrida agenda de lucha, colmada de manifestaciones y actos públicos. Durante todo el año nuestro sindicato ha bregado por lograr mayores niveles de unidad con otros gremios, organizaciones sociales y el movimiento estudiantil. La unidad es imprescindible para recuperar lo perdido y conseguir nuevas conquistas.

### **La lucha de la docencia universitaria. En defensa de la educación pública y la ciencia.**

El sector de la docencia universitaria se sumó al reclamo para la convocatoria de la Paritaria Nacional Docente junto a las representaciones gre-

miales docentes de todos los niveles educativos. Recordemos que el gobierno decidió borrar de un plumazo la discusión salarial en ese ámbito, despojando a la docencia de un acuerdo que servía de parámetro-piso para el conjunto, incluyendo a lxs universitarixs.

Tuvimos que esperar hasta julio del 2017 para tener un acuerdo paritario para nuestro sector. Previamente y a nivel local se logró avanzar en la difusión de nuestros reclamos, sumando a la pelea salarial un componente de peso político que pudo instalar de cara a la sociedad la necesidad de “Defender la Universidad Pública”. En ese marco, se ubican las actividades junto al movimiento estudiantil que buscaron articular las medidas de fuerza y el diálogo con el estudiantado y la ciudadanía en general. La idea fuerza que orientó esas acciones fue habitar el espacio público; de allí la consigna “Sacamos las clases a las calles”.

Realizamos un nuevo festival “Defendamos la Universidad Pública” en las escalinatas del Parque de España en el marco de la conmemoración del 1° de Mayo. Contamos con la presencia y el apoyo de numerosos artistas y el cierre destacado por el grupo Arbolito. Una jornada colmada de compañerxs, estudiantes y rosarinxs que comparten la necesidad de mantener una educación superior pública, gratuita e irrestricta y acompañan el reclamo por salarios y mejores condiciones de trabajo.

En la negociación salarial de nuestro sector, el Gobierno apostó al desgaste y extendió la firma del acuerdo hasta el receso invernal. Allí se conjugó la amenaza del no inicio del segundo trimestre (votado por ambas federaciones) y la proximidad de las elecciones legislativas.

Si bien la recomposición salarial alcanzada estuvo lejos de lo necesario para recuperar el poder adquisitivo perdido desde la asunción de Macri, el plan de lucha nos permitió mejorar en varios puntos porcentuales la oferta inicial. De

este modo, al cobrar la última cuota en febrero de 2018 se alcanzó un incremento del 25% para el auxiliar de primera, 25,92% para el adjunto y de 26,45 % para el profesor titular respecto al 28/02/17.

Además de evaluar que la oferta resultaba insuficiente, señalamos que la firma del acta convalidó la estrategia del gobierno nacional de destruir la Paritaria Nacional Docente; congeló el FONID a los valores de julio de 2016 y reiteró puntos incumplidos por el Gobierno Nacional como la renta definitiva para lxs ad honorem y el adicional para docentes que tienen como único lugar de trabajo las UUNN. Por otra parte, entendemos que CONADU debió haber organizado un Plebiscito Nacional para decidir el acuerdo/rechazo del acta salarial.

Finalmente, señalamos que continuamos participando de las actividades de protesta y asambleas de lxs trabajadorxs de Ciencia y Tecnología. Se trabajó activamente y se asesoró a lxs compañerxs en relación a los acuerdos de ingreso a la docencia de lxs becarios no ingresadxs en el año 2016.

### **Nuestro gremio continúa creciendo y expandiendo sus horizontes. Renovación de autoridades**

La organización en cada unidad académica, desde los Cuerpos de Delegados y las Comisiones Internas, la participación en las instancias de asambleas y votaciones, así como el funcionamiento de los Congresos de Delegados y del Consejo Directivo, dan muestra de un Modelo Sindical firmemente participativo y democrático, orientado a representar y defender las posiciones que lxs docentes decidimos. Es justamente este modelo sindical el que posibilitó la unidad de acción mediante decisiones democráticas, sin desmedro del derecho a la expresión de diferentes opiniones. Durante 2017 se renovó la representación gremial de Cs. Económicas.

En 2017 COAD renovó sus autoridades gremiales y se eligieron lxs Congresales a CONADU

para el periodo diciembre 2017-2019. La Junta Electoral garantizó un proceso electoral limpio y transparente que concluyó en unos comicios con un porcentaje histórico de participación en una contienda sindical: 78% de lxs afiliadxs emitió su voto. Asimismo, cabe destacar la pluralidad de las elecciones (participaron cinco listas) y el innovador uso de la Boleta Única.

Resultó ganadora la lista Democracia Sindical y Dignidad Docente con 1.186 votos (44.23% del total de votos) y el reparto de los cargos entre las cinco listas deparó que la LISTA DEMOCRACIA SINDICAL Y DIGNIDAD DOCENTE obtuviera 6 cargos, GESTIONAR PARA TRANSFORMAR se alzó con 5 cargos y PROGRESISMO Y SOLIDARIDAD un cargo en el Consejo Directivo.

Por último, queremos destacar que para las elecciones de renovación de autoridades estuvieron en condiciones de sufragar 3.270 afiliadxs. De esta manera, COAD es, sin dudas, una de las asociaciones de base más numerosas del país.

### **Paritaria Particular**

La sistematicidad en la realización de reuniones periódicas de la Paritaria Particular facilitó el abordaje de temas prioritarios como la estabilidad de lxs trabajadorxs docentes y el mejoramiento de las condiciones y ambiente de trabajo en los institutos. A fines ilustrativos, podemos señalar que a la altura del mes de septiembre de 2017 contábamos con 1.981 ingresos a Carrera Docente con resolución del Consejo Superior. A dicha cifra es preciso sumar las titularizaciones en las Escuelas.

Luego de más de un año de trabajo en la instancia paritaria, fue aprobado el nuevo Reglamento de Licencias ORD 725/17 que garantiza el cumplimiento del CCT incorporando a su vez los derechos ya adquiridos en la ORD 612 y que no habían sido contemplados en la modificatoria. Por otra parte, se realizó un seguimiento de su aplicación y un asesoramiento en los casos que resultaron problemático. En todos los casos

es destacable que se pudieron hallar soluciones favorables garantizando el cumplimiento efectivo de los derechos adquiridos

Ante la demora del Rectorado para avanzar en la inclusión de la ciudadanía universitaria para las Escuelas Medias de la UNR en la agenda institucional, desde la Comisión Gremial de Escuelas Medias impulsamos espacios de participación. Con este propósito han tenido lugar reuniones de lxs docentes de las escuelas a fin de definir las estrategias a fines de que “todos los claustros pueden participar de la elección de autoridades (rector, director), discutir nuestros propios reglamentos a través de consejos interclaustros que sean resolutivos, y, en definitiva, tener los mismos derechos políticos que el resto de las unidades académicas de la Universidad, derechos políticos garantizados en nuestro Convenio Colectivo de Trabajo.

Por otro lado, en la instancia paritaria se acordaron los cursos de capacitación gratuitos con fondos del Acta Salarial 2017. Y realizamos el seguimiento de los fondos de las actas 2015 y 2016. Los mismos fueron depositados durante el segundo semestre del año pasado.

Asimismo se han abordado en las reuniones temas particulares de compañerxs en problemas relativos a las licencias por enfermedad o maternidad, suplencias, cargos docentes, antigüedad, concursos, evaluaciones de carrera docente, entre otros.

Por último, se destaca particularmente el trabajo sistemático en torno a la incorporación de políticas tendientes a la prevención y erradicación de la violencia sexista en el ámbito de la UNR. En concreto se ha acompañado la presentación de un PROTOCOLO Y PLAN DE ACCIÓN PARA EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, un texto elaborado de manera conjunta desde el Área de géneros y diversidad sexual de la COAD y otras organizaciones y colectivas feministas especializadas en la temática. El borrador presentado en

junio de 2017 se encuentra para su tratamiento en comisión del CS.

### **Condiciones de Trabajo. El siniestro vial de Monticas**

El comienzo del año se vio signado por el siniestro vial sucedido el 24 de febrero en la ruta 33 que tuvo como afectadxs directxs a la comunidad educativa de las Facultades de Cs. Agrarias, Cs Veterinarias y la Escuela Agrotécnica. Desde COAD se resolvió dar los pasos necesarios para constituirse como querellante junto a los gremios universitarios y la UNR.

Haciendo nuestras las palabras de lxs usuarixs de este servicio de transporte decimos que esto no fue un accidente sino una consecuencia de la irresponsable voracidad empresaria y de la desidia de las autoridades –nacionales y provinciales- a cargo. Así como emprendimos acciones instalando el tratamiento del tema en las Paritarias Particulares desde el año 2010, nos ocupa tanto que se juzgue y castigue a los responsables políticos y empresariales como exigir y aportar alternativas para alcanzar condiciones de seguridad en el transporte público de pasajeros.

### **Área de Mujeres, Géneros y Diversidad Sexual**

El Área de Mujeres, Géneros y Diversidad Sexual es una de las áreas de trabajo más dinámicas del gremio. Hemos profundizado el camino iniciado hace varios años constituyendo un equipo de trabajo interdisciplinario y permanente que busca visibilizar las problemáticas de géneros en el ámbito de la UNR. También hemos dado importantes pasos en la conquista del PROTOCOLO Y PLAN DE ACCIÓN PARA EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO.

En el mismo sentido asesoramos a las compañeras de Facultad de Cs Económicas que han iniciado el proceso de elaboración de un PROTOCOLO para esa Facultad. Además cabe señalar como política del Área nuestra participación en las marchas de #NiUnaMenos y el paro de mujeres del 8

de marzo y la posterior y masiva movilización. Finalmente señalamos la realización de múltiples actividades: proyección de películas, exposición de fotografías, muestras de arte, presentaciones de libros, etc, todas actividades pensadas para fortalecer y difundir políticas desde la perspectiva de género. Particularmente interesa destacar el Panel “La Salud de las mujeres” desarrollado en la Facultad de Cs Médicas que contó con la participación de las principales candidatas para las elecciones legislativas de la ciudad y la provincia de octubre de 2017.

### **Celebración del Día del y la Docente Universitarix**

Por segundo año consecutivo celebramos el día del docente universitarix. El reconocimiento es una conquista de la lucha colectiva que repara una omisión histórica que nos convertía en lxs únicxs trabajadorxs de la UNR sin contar con un día no laboral.

En reconocimiento a nuestra labor docente, se obsequió a todxs lxs compañerxs afiliadxs un set de mate y bombilla acompañado por un señalador con palabras referidas al orgullo docente.

### **Memoria, Verdad y Justicia. ¡Siempre en defensa de los DDHH!**

Fiel a sus principios en defensa de los derechos humanos y la Memoria, Verdad y Justicia, COAD participó en la organización de la conmemoración de los 41 años del golpe cívico-militar de 1976 y de la multitudinaria movilización del 24 de marzo. Nuestra participación tuvo como propósito la realización de una movilización y acto lo más amplio y unitario posible.

En ese marco, la sede de COAD, nuevamente se constituyó en espacio de trabajo para actividades conmemorativas. También, realizamos una publicación especial en conmemoración del 40 aniversario de la célebre “Carta abierta de un escritor a la Junta Militar” de Rodolfo Walsh.

A su vez, y como señalamos más arriba, nuestra asociación estuvo presente en las movilizacio-

nes populares en repudio al 2x1 que la Corte Suprema quiso extender a los genocidas y en las acciones por Justicia para Santiago Maldonado.

### **Seguimos haciendo de la sede gremial la casa de la docencia universitaria**

La oferta de talleres siguió creciendo y diversificado aún más incorporando nuevas opciones. Talleres de Gimnasia y Alineamiento, Teatro, Folklore, Biodanza, Yoga, Percusión, Tango, Baldosas y baldosines, Cine, Coro “Abra Sonos”, Literario “Sus voces, nuestras voces”, Ajedrez, Baile de rock and roll y swing, Danza Contemporánea, Fotografía y Pintura. Sumamos también opciones para lxs más pequeñxs con el taller de Música, Juegos e Improvisación y Construcción de Juguetes Astronómicos.

Esta amplia oferta es parte del abanico de iniciativas que sitúan a nuestro local como espacio de encuentro, intercambio y producción cultural.

También podemos apuntar el crecimiento de COAD turismo cultural. Durante 2017 viajamos a los Esteros del Iberá en Corrientes y en sucesivas ocasiones a Capital Federal para visitar muestras de arte, museos y recorrer la ciudad.

### **Fiesta despedida de año**

El viernes 15 de diciembre disfrutamos de la ya habitual fiesta de despedida del año de la COAD. Colmando nuestras expectativas, contó con la presencia de más de 1300 compañerxs que disfrutaron de una fiesta inolvidable donde tocaron el Sexteto Vendaval y Los Peñaloza.

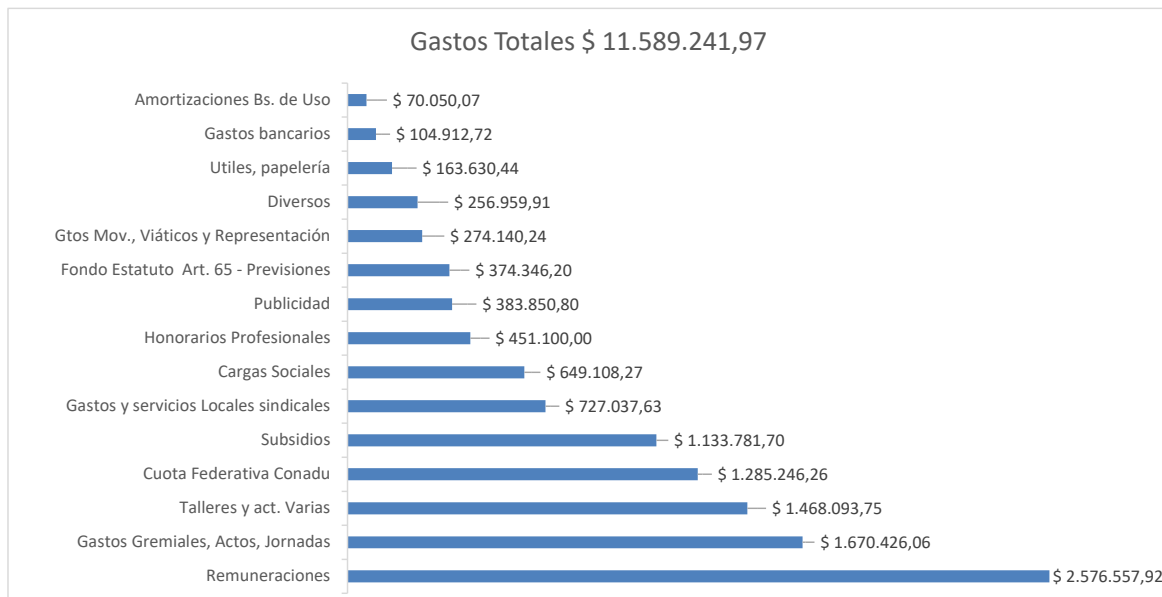
Nos enorgullece hacer de esta fiesta un momento de encuentro donde participan todas las agrupaciones que son parte de la vida sindical. Así, en un diciembre muy movilizado y con un acalorado debate político, despedimos un 2017 de intensa lucha por nuestros derechos y en la defensa de la Universidad Pública. Y lo hicimos encontrándonos y con un merecido festejo, con el convencimiento de que nada grande se puede hacer sin alegría.

# Los recursos aportados por lxs afiliadxs, vuelven a lxs afiliadxs

En la lectura del Balance de los Estados Contables 2017 se expresa la TRANSPARENCIA EN EL ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS SINDICALES.

Durante el ejercicio 2017 y continuando con la línea implementada en la anterior gestión gremial, la Secretaría de Finanzas ha publicado trimestralmente en el sitio oficial de nuestro gremio el flujo financiero de COAD. Esto es los ingresos y los egresos agrupados en grandes rubros

La totalidad de gastos del gremio puede clasificarse en cuatro grupos, a saber:

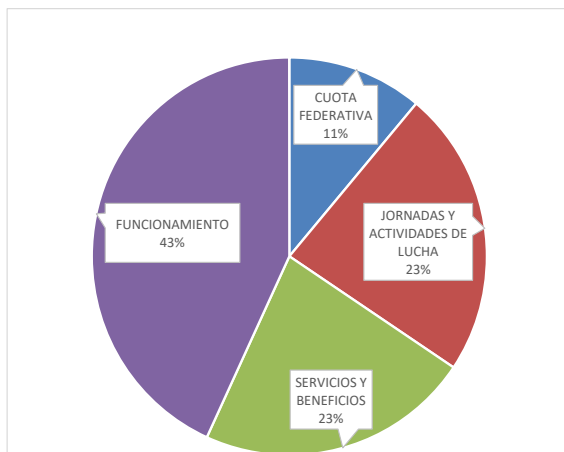


a. Los que tienen por destino el funcionamiento de las comisiones internas, el cuerpo de delegadxs, las jornadas y actividades de lucha, principalmente.

b. el otorgamiento de beneficios a afiliadxs por medio de subsidios por nacimiento, casamiento, fallecimiento, escolaridad, colonia de vacaciones y desarrollo de talleres, entre otros.

c. Los desembolsados en forma centralizada cuyo principal componente es la suma de las remuneraciones y contribuciones más gastos de funcionamiento de la sede sindical y logística.

d. El devengamiento de la cuota federativa de CONADU.



En síntesis, por cada \$100 de erogaciones devengadas en el año 2017, \$43,10 fueron para atender el funcionamiento centralizado del gremio, \$23,32 para las actividades y jornadas de lucha y el funcionamiento de las comisiones internas, \$22,45 para los subsidios, talleres y prestaciones sociales y \$12,2 para atender la cuota federativa de CONADU.

Durante el ejercicio 2017 por cada \$100 de ingresos se aplicaron \$93 al conjunto de erogaciones.

Dentro de los ingresos, los determinantes son los provenientes de la cuota sindical pagada por el conjunto de lxs afiliadxs.



**ESTADOS CONTABLES**

**POR EL EJERCICIO ANUAL N° 17 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2017  
EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA (pesos) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**DENOMINACIÓN DEL ENTE**

**ASOCIACIÓN DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**

**DOMICILIO LEGAL**

**TUCUMÁN 2254 - ROSARIO**

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

**SINDICATO**

**INSCRIPCIÓN EN EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**RESOLUCION N° 1024**

## Estado de situación patrimonial (en moneda nominal) al 31 de diciembre de 2017

	31/12/2017	31/12/2016
<b>ACTIVO</b>		
Activo Corriente		
Caja y bancos (Nota 2)	\$1.508.189,98	\$ 1.050.936,50
Inversiones (Nota 3)	\$5.170.741,63	\$ 3.890.441,21
Créditos (Nota 4)	\$1.156.377,54	\$ 1.290.427,45
Otros créditos (Nota 5)	\$335.195,18	\$ 90.269,1
Total activo corriente	\$8.170.504,33	\$ 6.322.074,26
<b>Activo no corriente</b>		
Bienes de Uso (Anexo I)	\$1.905.314,93	\$ 1.811.337,15
Total Activo No Corriente	\$1.905.314,93	\$ 1.811.337,15
<b>Total del Activo</b>	<b>\$10.075.819,26</b>	<b>\$ 8.133.411,41</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Corriente</b>		
Deudas (Nota 6)	\$2.365.607,03	\$ 1.633.064,80
Previsiones (Anexo II)	\$4.248.980,28	\$ 3.874.634,08
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>\$6.614.587,31</b>	<b>\$ 5.507.698,88</b>
<b>Patrimonio Neto s/ Estado</b>	<b>\$3.461.231,95</b>	<b>\$ 2.625.712,53</b>
<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>\$10.075.819,26</b>	<b>\$ 8.133.411,41</b>

Las notas 1 a 9 adjuntas y los anexos I, II y III forman parte integrante de los estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación.

Leer mi informe de fecha 31 de marzo de 2018.

## Estados de Recursos y Gastos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017

	31/12/2017	31/12/2016
<b>RECURSOS</b>		
Para fines generales	\$10.765.168,93	\$ 6.376.098,82
Para fines específicos	\$1.659.592,46	\$2.788.474,68
Diversos	-	-
<b>Total de Recursos</b>	<b>\$12.424.761,39</b>	<b>\$ 9.164.573,5</b>
<b>GASTOS</b>		
Generales de Adiministración	\$4.037.931,51	\$ 2.902.237,19
Específico de Sectores	-	-
Depreciación de Bs de Uso	\$70.050,07	\$ 59.913,74
Otros (Nota 9)	\$7.481.260,39	\$ 5.756.628,85
<b>Total de Gastos</b>	<b>\$11.589.241,97</b>	<b>\$ 8.718.779,78</b>
Superávit Ordinario	\$835.519,42	\$ 445.793,72
Déficit Ordinario	-	-
Recursos Extraordinarios	-	-
<b>Superávit del Ejercicio</b>	<b>\$835.519,42</b>	<b>\$ 445.793,72</b>
<b>Déficit del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
RECPAM	-	-

### Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior

Rubros	Aporte de los asociados					Total	
	Capital	De fondos p/ fines especificos	Sub total	Reserva por Valuación Técnica	Superávit/ Déficit acumulados	Actual	Anterior
Saldos al inicio del ejercicio	\$134.530,74	-	-	-	\$2.491.181,79	\$2.6257.7112,53	\$ 2.179.918,81
Ajuste ej. anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Superávit del ejercicio	-	-	-	-	\$835.519,42	-	-
Totales al cierre	\$134.530,74	-	-	-	\$3.326.701,21	\$3.461.231,95	\$2.625.712,53

Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017

	2017	2016
<b>Variaciones del efectivo</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	\$ 1.050.936,50	\$ 838.475,05
Modificaciones de ejercicios anteriores	-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	\$ 1.050.936,50	\$ 838.475,05
Efectivo al cierre del ejercicio	\$ 1.508.189,98	\$ 1.050.936,5
Aumento (Disminución) neta del efectivo	\$ 457.253,48	\$ 212.461,45
<b>Causa de las variaciones del efectivo</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobros por recursos para fines generales	\$ 10.765.168,93	\$ 6.376.098,82
Cobros por recursos para fines específicos	\$ 1.659.592,46	\$ 2.788.474,68
Cobros por recursos para fines diversos	-\$ 110.876,17	-\$ 109.803,61
Pagos de deudas	\$ 732.542,23	\$ 202.133,78
Pagos al personal y cargas sociales	-\$ 3.225.666,19	-\$ 2.398.726,61
Pagos de otros impuestos	-	-
Pagos por compras al contado de bienes para consumo o comercialización	-\$ 7.919.179,51	-\$ 4.539.396,75
Pagos de intereses	-	-
Cobros de intereses	-	-
Otros cobros	-	-
<b>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) antes de las operaciones extraord.</b>	<b>\$ 1.901.581,75</b>	<b>\$ 2.318.780,31</b>
Cobros de indemnizaciones por siniestros	-	-
<b>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las actividades extraord.</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros por venta de bienes de uso	-	-
Pagos por compras de bienes de uso	-\$ 164.027,85	-\$ 32.448,00
Intereses cobrados por plazos fijos	-	-
Inversión Plazos Fijos	-\$ 1.280.300,42	-\$ 2.073.870,86
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<b>-\$ 1.444.328,27</b>	<b>-\$ 2.106.318,86</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Cobros de aportes de los asociados	-	-
Cobros de aportes para fines específicos	-	-
Cobros de préstamos de terceros	-	-
Pago de préstamos de terceros	-	-
Intereses pagados por préstamos recibidos	-	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Aumento (disminución) neto del efectivo</b>	<b>\$ 457.253,48</b>	<b>\$ 212.461,45</b>

## Bienes de Uso

## ANEXO I

### Composición y Evolución durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

Concepto	Valores sin depreciación				Depreciaciones			Valor residual neto
	Al comienzo del ejercicio	Incorporaciones	Bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ej.	Monto del ejercicio	Acumuladas al cierre del ej.	
Muebles y Utiles	\$44.834,79	\$0,00	\$0,00	\$44.834,79	\$38.802,10	\$3.351,39	\$42.153,49	\$2.681,30
Instalaciones	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Máquinas y Equipos	\$215.081,89	\$60.360,85	\$0,00	\$275.442,74	\$186.000,70	\$38.385,39	\$224.386,09	\$51.056,65
Inmuebles	\$1.521.301,20	\$0,00	0,00	\$1.521.301,20	\$119.731,31	\$17.677,89	\$137.409,20	\$1.383.892,00
Mejoras Inmuebles	\$428.103,07	\$103.667,00	0,00	\$531.770,07	\$53.449,69	\$10.635,40	\$64.085,09	\$467.684,98
<b>Totales</b>	<b>\$2.209.320,95</b>	<b>\$164.027,85</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$2.373.348,80</b>	<b>\$397.983,80</b>	<b>\$70.050,07</b>	<b>\$468.033,87</b>	<b>\$1.905.314,93</b>

### Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior

## Previsiones

## ANEXO II

Rubro	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al final del ejercicio
Deducidas del Activo -- Incluidas en el Pasivo				
Fondo Gremial de Apoyo Solidario	\$58.515,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$58.515,00
Fondo Estatutario Art. 65	\$ 2.680.252,23	\$197.573,49	\$ 0,00	\$2.877.825,72
Fondo Estatutario Art. 65 Fac. Cs. Ex. e Ingeniería	\$ 445.550,28	\$67.254,72	\$ 0,00	\$512.805,00
Fondo Estatutario Art. 65 Fac. Cs. Agrarias	\$ 81.460,10	\$12.028,04	\$ 0,00	\$93.488,14
Fondo Estatutario Art. 65 Escuela Agrotécnica	\$7.795,96	\$935,84	\$ 0,00	\$8.731,80
Fondo Estatutario Art. 65 Esc. Superior de Comercio	\$ 164.757,98	\$42.154	\$ 0,00	\$206.911,98
Fondo Estatutario Art. 65 Fac. de Cs. Médicas	\$ 302.298,30	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 302.298,30
Fondo Estatutario Art. 65 IPS	\$ 134.004,23	\$54.400,11	\$ 0,00	\$188.404,34
	<b>\$ 3.874.634,08</b>	<b>\$374.346,20</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$4.248.980,28</b>

### **ANEXO III**

#### **Cuadro de Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017**

<b>Detalle</b>	<b>Total 2017</b>	<b>Gastos Adminis- tración</b>	<b>Gastos Gremiales</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>Total 2016</b>
Remuneraciones	\$2.576.557,92	\$2.576.557,92	-	-	\$1.916.113,54
Cargas Sociales	\$649.108,27	\$649.108,27	-	-	\$482.613,07
Gtos Mov. Viáticos y Representación	\$274.140,24	-	\$274.140,24	-	\$280.216,55
Honorarios Profesionales	\$451.100,00	\$244.580,00	\$206.520,00	-	\$297.638,50
Gtos y servicios locales sindicales	\$727.037,63	\$384.120,02	\$342.917,61	-	\$500.746,45
Útiles, papelería	\$163.630,44	\$163.630,44	-	-	\$43.330,63
Gtos Gremiales, Actos, Jornadas	\$1.670.426,06	-	\$1.670.426,06	-	\$617.994,08
Cuota Federativa CONADU	\$1.285.246,26	-	\$1.285.246,26	-	\$1.067.732,03
Fondo Estatuto Art. 65 - Previsiones	\$374.346,20	-	\$374.346,20	-	\$1.720.742,65
Talleres y Act. Varias	\$1.468.093,75	-	\$1.468.093,75	-	\$460.621,70
Amortizaciones Bs de Uso	\$70.050,07	\$70.050,07	-	-	\$59.913,74
Gastos Bancarios	\$104.912,72	-	-	\$104.912,72	\$72.557,06
Subsidios	\$1.133.781,70	-	\$1.133.781,70	-	\$824.259,45
Publicidad	\$383.850,80	-	\$383.850,80	-	\$167.181,00
Diversos	\$256.959,91	\$20.579,91	\$236.380,00	-	\$207.119,33
<b>TOTALES</b>	<b>\$11.589.241,97</b>	<b>\$4.108.626,63</b>	<b>\$7.375.702,62</b>	<b>\$104.912,72</b>	<b>\$8.718.779,78</b>

# Notas de los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre del 2017

## Nota 1: Normas contables

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas 8, 11 y 19 de la F.A.C.P.C.E.

	31/12/2017	31/12/2016
<b>Nota 2: Caja y Bancos</b>		
Caja	\$30.810,70	\$ 8.417,70
Banco Municipal Cuenta Corriente	\$67.810,71	\$ 75.440,27
Bco Munic CC 7854/6 Act Doc	\$803.778,99	\$ 21.762,82
Banco Nación Cuenta Corriente	\$605.7889,58	\$ 945.315,71
	<b>\$1.508.189,98</b>	<b>\$ 1.050.936,50</b>
<b>Nota 3: Inversiones</b>		
Plazos fijos Banco Nación	\$5.170.741,63	\$3.890.441,21
	<b>\$5.170.741,63</b>	<b>\$ 3.890.441,21</b>
<b>Nota 4: Créditos</b>		
Cuotas Convenios Comerciales	\$203.622,19	\$ 191.873,08
Cuotas sindicales pendientes de cobro	\$952.755,35	\$ 1.098.554,37
	<b>\$1.156.377,54</b>	<b>\$ 1.290.427,45</b>
<b>Nota 5: Otros Créditos</b>		
Sueldos Anticipados	-	-
Plan Act. Docente	\$175.008,00	-
Intereses Devengados PF	\$152.506,18	\$ 87.926,10
Entradas Showcase	\$7.681,00	\$ 2.343,00
AFIP Reintegro imp Ganancias	-	-
	<b>\$335.195,18</b>	<b>\$ 90.269,10</b>
<b>Nota 6: Deudas</b>		
Proveedores	\$6.800	-
Plan Actualización Docente	\$966.966,50	\$ 1.466,50
Cuentas Asociados	\$17.642,68	\$ 203.551,49
Leyes Sociales a Pagar	\$141.718,93	\$ 113.138,39
Sueldos a Pagar	\$200.246,79	\$ 129.260,43
ART a Pagar	\$7.691,85	\$ 6.141,36
Utedyc	\$7.742,92	\$ 6.231,42
Seguro de vida a pagar	\$54,54	\$ 27,32
Asociación Médica de Rosario	\$33.587,00	-
Cuotas Conadu pendientes de pago	\$981.465,85	\$ 1.168.508,19
Retenciones Imp. Ganancias	\$1.689,97	\$ 4.739,70
Honorarios a pagar	-	-
	<b>\$2.365.607,03</b>	<b>\$ 1.633.064,80</b>

	31/12/2017	31/12/2016
<b>Nota 7: Recursos para fines generales</b>		
Cuota sindical	\$9.162.014,49	\$ 5.505.267,44
Intereses plazo fijo	\$844.880,50	\$ 661.796,96
Ingresos Varios	\$758.273,94	\$ 209.034,42
	<b>\$10.765.168,94</b>	<b>\$ 6.376.098,82</b>
<b>Nota 8: Recursos para fines específicos</b>		
Fondos art. 65 Estatuto	\$374.346,20	\$ 1.720.742,65
Cuotas CONADU	\$1.285.246,26	\$ 1.067.732,03
	<b>\$1.659.592,46</b>	<b>\$ 2.788.474,68</b>
<b>Nota 9: Otros Gastos</b>		
Fondos art. 65 Estatuto	\$374.346,20	\$ 1.720.742,65
Cuotas CONADU	\$1.285.246,26	\$ 1.067.732,03
Otros gastos gremiales	\$5.716.755,21	\$ 2.895.590,11
Gastos financieros	\$104.912,72	\$ 72.564,06
	<b>\$7.481.260,39</b>	<b>\$ 5.756.628,85</b>



# INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores de Asociación de Docentes e Investigadores de la UNR

CUIT N° 30-69363722-4

Domicilio legal: Tucumán 2254 - Rosario

## Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de Asociación de Docentes e Investigadores de la UNR, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y los anexos I, II y III.

a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en moneda constante cuyas cifras resumidas son:

	2017	2016
Activo	\$ 10.075.819.26	\$ 8.133.411.41
Pasivo	\$ 6.614.587.31	\$ 5.507.698.88
Patrimonio Neto	\$ 3.461.231.95	\$ 2.625.712.53

b) Estado de Recursos y Gastos por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2017 con un superávit de \$ 835.519.42 y el 31 de diciembre de 2016 con un superávit de \$ 445.793.72.-

c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.-

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efec-

tuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Asociación de Docentes e Investigadores de la UNR al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 141.718.93, no siendo exigible a la fecha de cierre de los estados contables.-

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas .

c) No existe deuda con la API, hallándose el ente exento del impuesto a los ingresos brutos.-

Rosario, 16 de abril de 2018

**CP Francisco J. Oyarzabal**

Mat. 10523 - CPCE Cámara 2ª

# Informe Único de la Comisión Revisora de Cuentas

## **EJERCICIO CONTABLE 2017**

Rosario, 11 de abril de 2017

De acuerdo con el mandato de la Asamblea de Docentes e Investigadores de la UNR, afiliados a COAD, como miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas, hemos revisado el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Flujo de efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexo del ejercicio N°17, iniciado el 1° de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017, sometiéndolo a vuestra consideración.

Con tal motivo, manifestamos que todo está de acuerdo con los libros y documentos de Tesorería, por lo tanto aconsejamos su aprobación.

Virginia Scotta

José Eloy Santillán

Marisa Casari

como nos enseñaron las Madres de la Plaza

*la única lucha que se pierde  
es la que se abandona*



**COaD**

Docentes e Investigadores de la UNR